

**CERTIFICACIÓN DEL ACUERDO ASAMBLEA GENERAL DE
APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES**

D./DÑA. Rafael Rodriguez de Cora

con N.I.F. número 02170452B, en calidad de Secretario/a de la entidad
Sociedad Española de Sistemas Generales

N.I.F. G-28726974, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número
35.909,

CERTIFICO:

1º. Que en fecha 7 de marzo de 2018 y en Madrid (localidad) se celebró la Asamblea
General de la entidad denominada Sociedad Española de Sistemas Generales

debidamente convocada de acuerdo con los Estatutos de la entidad, en la que, con un quórum de
asistencia de 25 socios, por mayoría de presentes y representados, se acordó aprobar
las cuentas anuales del ejercicio 2017.

2º. Que la junta directiva u órgano de representación que formuló las cuentas anuales se
compone de las siguientes personas:

Presidente/a: D/ÑA Francisco Parra Luna

N.I.F. 06093767 D, fecha de nombramiento 7 de abril de 2015.

Secretario/a: D/ÑA Rafael Rodriguez de Cora

N.I.F. 02170452B, fecha de nombramiento 7 de abril de 2015.

Otros: Tesorero-Contador

NIF: 50804420 L

Fecha de nombramiento: 7 de abril de 2015

3º. Que las cuentas anuales han sido auditadas por _____
(datos de identificación del auditor/auditores y número de colegiación), los cuales fueron
nombrados por _____ (señalar el órgano de la asociación
que nombró a los auditores) en fecha _____ (señalar la fecha).
(Sólo para las entidades obligadas a auditar sus cuentas anuales)

En Madrid, a 13 de Marzo, de 2018

EL/LA SECRETARIO/A

FDO.: Rafael R. de Cora

Vº.Bº.

EL/LA PRESIDENTE/LA

FDO.: [Firma]